

## **Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

En mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, doy cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143 fracción II y 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, presenté a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 16 de junio al 31 de agosto del 2020, bajo los siguientes rubros:

### **1.- SESIONES:**

Se celebraron 9 en total, 6 presenciales y 3 virtuales.

### **2.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Se recibieron 95 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, los cuales se subdividen en los siguientes rubros.

#### **I. Iniciativas.**

- a. Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.-** Se presentaron 5 por integrantes de este Órgano Legislativo.
- b. De Ley.-** Se presentaron 3 en total, 1 presentada por el Poder Ejecutivo y 2 por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo las siguientes:
  - Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
  - Ley para la Protección del Personal Sanitario y de Emergencias del Estado de Guerrero.
  - Ley de Archivos del Estado de Guerrero y de sus Municipios.

c. **Reformas a Leyes y Códigos.-** Se recibieron 49 en total; 3 por el Titular del Poder Ejecutivo, y 46 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, **engrosadas en 48 turnos**, quedando de la siguiente forma:

- 7 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
- 6 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- 3 a la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
- 3 a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500.
- 2 a la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
- 2 a la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158.
- Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.
- Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.
- Ley Número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.
- Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.
- Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.
- Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.

- Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero
  - Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.
  - 12 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
  - Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763.
- d. **De Decretos (Diversos).**- Se recibieron 2 presentados por el Poder Ejecutivo, siendo las siguientes:
- Por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, el predio y sus construcciones propiedad del Estado, ubicado en las calles Abasolo, esquina con Hidalgo de esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a favor de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, A.R.
  - Por el que se abroga el Decreto número 13 que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero (REPSSG), como Organismo Público Descentralizado.
- II. **Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.**- Se recibió el oficio signado por el Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante el cual remite las modificaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, en atención al punto número 10 del Acuerdo Extraordinario por el que se aprueban medidas económicas y fiscales a las empresas y a la población del Estado de Guerrero, derivado de la contingencia Sanitaria del COVID-19.
- III. **Asuntos enviados por este Órgano Legislativo.**- Se recibieron 2, siendo los siguientes:
- Oficio signado por la Diputada Erika Valencia Cardona, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso, para que, de acuerdo a sus facultades, sea interlocutor y mediador en la solución de la problemática que actualmente aqueja a los ciudadanos del Municipio de Huamuxtlán, Guerrero.

- Oficio signado por el Diputado Aristóteles Tito Arroyo, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el cual envía la documentación relacionada con los foros realizados en relación a la iniciativa de decreto a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la sección II de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

**IV. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.-** Se recibieron 8, siendo los siguientes:

- 2 Solicitudes de ratificación de entrada en funciones de ediles.
- 2 Solicitudes de asignación de recursos para el pago de laudos.
- Informe de hechos ocurridos en la Comisaria Municipal de Rio Azul, Municipio de Acatepec, Guerrero.
- Solicitud de licencia al cargo y funciones de Sindica.
- Acuerdo por el que se posponen las elecciones de Comisarios y Delegados Municipales en el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.
- Informe de acciones realizadas para dar solución al conflicto en el Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero.

**V. Asuntos enviados por diversas dependencias.-** Se recibieron 4 siendo los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por el Jefe de la Unidad Técnica de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual informa que mediante Decreto Número 211 aprobado por la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, se designó al Ciudadano Enrique Justo Bautista al cargo y funciones de Contralor Interno de dicho Instituto por el periodo comprendido del 16 de mayo de 2016 al 15 de mayo de 2020, para efectos de lo dispuesto en el Acuerdo 01/CI/10-01-2018 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, dicho encargo lo ejercerá el Jefe de la Unidad Técnica de Investigación y Responsabilidades Administrativas del citado Instituto.
- Oficio suscrito por la Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), por medio del cual solicita apoyo y

gestión de este Órgano Legislativo, para atender la problemática de pago de nómina y de energía eléctrica de dicho Organismo.

- Oficio signado por miembros honoríficos del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), con el que hacen del conocimiento del estado administrativo y económico de ese Organismo, asimismo solicitan a este Honorable Congreso su intervención para encontrar mecanismos de rescate financiero y operativo, así como poder dialogar con las comisiones que tengan injerencia en el tema.
- Oficio signado por el Secretario del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, por medio del cual informa a esta Soberanía del cumplimiento dado al Decreto 456 por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, adjuntan copia simple del dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria del citado Consejo.

**VI. Solicitudes:** Se recepcionaron 4, clasificadas de la forma siguiente:

- 2 de Intervención de esta Soberanía.
- Se inicie el proceso de legislación para implementación de juicios en línea para Juzgados y Tribunales.
- Creación de la Comisión de Pesca y Acuacultura.

**VII. Diversos Asuntos.-** Se recibieron 3, siendo los siguientes:

- Oficio suscrito por el Gobernador Pluricultural del Estado de Guerrero y el Coordinador Electoral de la Gubernatura Pluricultural del Estado de Guerrero, respectivamente, con el que remiten la propuesta de reforma a la legislación de Guerrero para el acceso al derecho de participación y representación política de los pueblos y comunidades indígenas.
- Oficio suscrito por la Sindica Procuradora Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, con el que renuncia al derecho de acceder como propietaria al cargo y funciones ya citado.
- Escrito por el que se propone se realice homenaje póstumo a los doctores Augusto Fujigaki Lechuga, Rolando Neri Calvo, Alberto Saavedra Ramos y Alejandro Sánchez Castro, quienes por sus múltiples esfuerzos forjaron el Sistema Estatal de Salud para beneficio de los Guerrerenses.

**VIII. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.-** En este rubro se turnaron 15 propuestas.

### **3.- ACUERDOS APROBADOS.**

En este apartado se aprobaron 11 Acuerdos.

- 7 por el que se aprueba diversos asuntos.
- 4 Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno.

**Asuntos hechos del conocimiento de la Comisión Permanente.-** Se tomó conocimiento de los informes trimestrales de diferentes Comisiones; también la presentación de Excitativas a diversas comisiones, así como la presentación de acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

**Atentamente**  
**El Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Periodo**  
**de Receso del Segundo Año de Ejercicio constitucional**

**Diputado Alberto Catalán Bastida**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 03 de septiembre del 2020.